



Expediente: 8663/25
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ BEJAR PABLO DANIEL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR
90000000000 - BEJAR, Pablo Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8663/25



H108023367050

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ BEJAR PABLO DANIEL s/ APREMIOS.- EXPTE. 8663/25 - JUZGADO COBROS Y APREMIOS 1 C.J. CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

1. Se procede a agregar y tener presente el informe contable realizado por el cuerpo de contadores del Poder Judicial en cumplimiento con lo ordenado precedentemente.
2. Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. CNG

Actuación firmada en fecha 09/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.